

# HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Decreto 57 del 9 de febrero de 2019)



## 20777685-ESMALTE GRES O-10579 E01K VERDE P

Versión: 13  
Fecha de elaboración: 28/09/2018  
Fecha de versión: 18/12/2023

Página 1 de 11  
Fecha de impresión: 10/06/2024

### Sección 1 - Identificación de la sustancia o mezcla y de la sociedad o empresa

#### 1.1 Identificador del producto:

Nombre del producto: ESMALTE GRES O-10579 E01K VERDE P  
Código del producto: 20777685

#### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y restricciones de uso:

Ceramic glaze for decoration.  
Restricted to professional users.

#### Usos desaconsejados:

Usos distintos a los aconsejados.

#### 1.3 Datos del proveedor de la hoja de datos de seguridad:

Empresa: **PRODESCO, S.L.**  
Dirección: C/. AVIACIÓN,44- APDO.38  
Población: 46940 - 46940 MANISES  
Provincia: VALENCIA  
Teléfono: +0034961545588  
Fax: +0034961533025  
E-mail: admon@prodesco.es  
Web: prodesco.es

#### 1.4 Teléfono de emergencia: 961545588 (Sólo disponible en horario de oficina; Lunes-Viernes; 08:00-18:00)

### Sección 2 - Identificación del peligro o los peligros

#### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

Toxicidad aguda para el medio ambiente acuático, Categoría 2 : Tóxico para los organismos acuáticos.  
Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 2 : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.  
Toxicidad en determinados órganos tras exposiciones repetidas, Categoría 2 : Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

#### 2.2 Elementos de la etiqueta:

##### Etiquetado conforme al SGA/GHS:

Pictogramas:



Palabra de advertencia:

**Atención**

Indicaciones de peligro:

H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.  
H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:

P260 No respirar polvos/humos/gases/ nieblas/vapores/aerosoles.  
P273 No dispersar en el medio ambiente.  
P314 Consultar a un médico si la persona se encuentra mal.  
P391 Recoger los vertidos.

-Continúa en la página siguiente.-

# HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Decreto 57 del 9 de febrero de 2019)



## 20777685-ESMALTE GRES O-10579 E01K VERDE P

**Versión: 13**  
**Fecha de elaboración: 28/09/2018**  
**Fecha de versión: 18/12/2023**

**Página 2 de 11**  
**Fecha de impresión: 10/06/2024**

P501 Eliminar el contenido/el recipiente conforme a la reglamentación nacional.

Contiene:  
Sílice cristalina: Cuarzo (SiO<sub>2</sub>) (fracción respirable)

**2.3 Otros peligros:**  
El producto puede presentar los siguientes riesgos adicionales:  
Generación de polvo.

### Sección 3 - Composición/información sobre los componentes

**3.1 Sustancias.**  
No aplicable.

**3.2 Mezclas.**  
Sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente y que están presentes en cantidades superiores a su valor umbral que aprobó la Implementación del Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA/GHS):

Identificadores	Nombre	Concentración	(*)Clasificación - SGA/GHS	
			Clasificación	Límites de concentración específicos
N. Índice: 030-013-00-7 N. CAS: 1314-13-2 N. CE: 215-222-5 N. registro: 01-2119463881-32-0058	[1] óxido de cinc	2.5 - 24.99 %	Aquatic Acute 1, H400 - Aquatic Chronic 1, H410	-
N. CAS: 14808-60-7 N. CE: 238-878-4 N. registro: EXENTA ANEXOV.(7)	[1] cuarzo (SiO <sub>2</sub> )	10 - 24.99 %	-	-
N. CAS: 471-34-1 N. CE: 207-439-9 N. registro: 01-2119486795-18-XXXX	[1] carbonato de calcio	2.5 - 9.99 %	-	-
N. CAS: 1332-58-7 N. CE: 310-194-1 N. registro: Exento Anexo V.7	[1] Caolin	2.5 - 9.99 %	-	-
N. CAS: 14808-60-7 N. CE: 238-878-4	Sílice cristalina: Cuarzo (SiO <sub>2</sub> ) (fracción respirable)	1 - 9.99 %	STOT RE 1, H372	STOT RE 2, H373: 1% ≤ C < 10% STOT RE 1, H372: C ≥ 10%
N. CAS: 68187-40-6	olivino azul de silicato de cobalto	0.1 - 0.299 %	Aquatic Chronic 2, H411 - Repr. 1B, H360	-

(\*) El texto completo de las Indicaciones de peligro se detalla en la sección 16 de esta Hoja de datos de Seguridad.  
[1] Sustancia a la que se aplica un límite de exposición en el lugar de trabajo (ver sección 8).

### Sección 4 - Primeros auxilios

**4.1 Descripción de los primeros auxilios:**  
En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

- Continúa en la página siguiente. -

# HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Decreto 57 del 9 de febrero de 2019)



## 20777685-ESMALTE GRES O-10579 E01K VERDE P

**Versión: 13**  
**Fecha de elaboración: 28/09/2018**  
**Fecha de versión: 18/12/2023**

**Página 3 de 11**  
**Fecha de impresión: 10/06/2024**

### **Inhalación.**

Situarse al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial.

### **Contacto con los ojos.**

Retirar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil de hacer. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica. No permita que la persona se frote el ojo afectado.

### **Contacto con la piel.**

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. NUNCA utilizar disolventes o diluyentes.

### **Ingestión.**

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito.

### **4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

A largo plazo con exposiciones crónicas puede producir lesiones en determinados órganos o tejidos.

### **4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban aplicarse inmediatamente**

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. Mantenga a la persona cómoda. Gírela sobre su lado izquierdo y permanezca allí mientras espera la ayuda médica.

## **Sección 5 - Medidas de lucha contra incendios**

El producto NO está clasificado como inflamable, en caso de incendio se deben seguir las medidas expuestas a continuación:

### **Agentes de extinción adecuados**

Polvo extintor o CO2. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.

### **Agente de extinción no adecuados**

No usar para la extinción chorro directo de agua. En presencia de tensión eléctrica no es aceptable utilizar agua o espuma como medio de extinción.

### **5.1 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:**

#### **Riesgos especiales.**

El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

### **5.2 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:**

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua. Los restos de producto y medios de extinción pueden contaminar el medio ambiente acuático.

### **Equipo de protección contra incendios.**

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

## **Sección 6 - Medidas que deben tomarse en caso de vertido/derrame accidental**

### **6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:**

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

### **6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:**

# HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Decreto 57 del 9 de febrero de 2019)



## 20777685-ESMALTE GRES O-10579 E01K VERDE P

**Versión: 13**  
**Fecha de elaboración: 28/09/2018**  
**Fecha de versión: 18/12/2023**

**Página 4 de 11**  
**Fecha de impresión: 10/06/2024**

Producto peligroso para el medio ambiente, en caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local. Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo.

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Contener y recoger el vertido con material absorbente inerte (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...) y limpiar la zona inmediatamente con un descontaminante adecuado.

Depositar los residuos en envases cerrados y adecuados para su eliminación, de conformidad con las normativas locales y nacionales (ver sección 13).

### 6.4 Referencia a otras secciones:

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.  
Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

## Sección 7 - Manipulación y almacenamiento

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura:

Para la protección personal, ver sección 8.  
En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.  
Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.  
No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión. Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 25 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

### 7.3 Usos específicos finales

Esmalte cerámico para decoración.

## Sección 8 - Controles de exposición/protección personal

### 8.1 Parámetros de control:

Límite de exposición durante el trabajo para:

Nombre	N. CAS	País	Valor límite	ppm	mg/m <sup>3</sup>
óxido de cinc	1314-13-2	Chile	LPP/LPA		4,4/-
			LPT		
cuarzo (SiO <sub>2</sub> )	14808-60-7	Chile	LPP/LPA		0,08/-
			LPT		
carbonato de calcio	471-34-1	Chile	LPP/LPA	7/-	7(caliza)5 (fracción respirable)
			LPT		
Caolin	1332-58-7	Chile	LPP/LPA		13/-
			LPT		

El producto NO contiene sustancias con Límite de Tolerancia Biológica.  
Niveles de concentración DNEL/DMEL:

Nombre	DNEL/DMEL	Tipo	Valor
óxido de cinc CAS No: 1314-13-2	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	5 (mg/m <sup>3</sup> )

- Continúa en la página siguiente. -

# HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Decreto 57 del 9 de febrero de 2019)



## 20777685-ESMALTE GRES O-10579 E01K VERDE P

Versión: 13  
Fecha de elaboración: 28/09/2018  
Fecha de versión: 18/12/2023

Página 5 de 11  
Fecha de impresión: 10/06/2024

EC No: 215-222-5	DNEL (Consumidores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	2,5 (mg/m <sup>3</sup> )
	DNEL (Consumidores)	Oral, Crónico, Efectos sistémicos	830 (µg/kg bw/day)
	DNEL (Trabajadores)	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	83 (mg/kg bw/day)
	DNEL (Consumidores)	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	83 (mg/kg bw/day)
	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos locales	500 (500)
carbonato de calcio CAS No: 471-34-1 EC No: 207-439-9	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	10 (mg/m <sup>3</sup> )

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

Niveles de concentración PNEC:

Nombre	Detalles	Valor
óxido de cinc CAS No: 1314-13-2 EC No: 215-222-5	Agua dulce	20,6 (µg/L)
	Agua marina	6,1 (µg/L)
	Planta de tratamiento de aguas residuales	100 (µg/L)
	Sediment (freshwater)	117,8 (mg/kg sediment dw)
	Sedimento (agua marina)	56,5 (mg/kg sediment dw)
	Suelo	35,6 (mg/kg soil dw)

PNEC: Predicted No Effect Concentration, (concentración prevista sin efecto) concentración de la sustancia por debajo de la cual no se esperan efectos negativos en el comportamiento medioambiental.

### Medidas de ingeniería:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

### Medidas de protección personal, como equipo de protección personal (EPP)

<b>Concentración:</b>	<b>100 %</b>
<b>Usos:</b>	<b>Esmalte cerámico para decoración. Uso exclusivo profesional.</b>
<b>Protección respiratoria:</b>	
EPP:	Mascarilla autofiltrante para partículas
Características:	Fabricada en material filtrante, cubre nariz, boca y mentón.
Mantenimiento:	Previo al uso se comprobará la ausencia de roturas, deformaciones, etc. Por ser un equipo de protección individual desechable, se deberá renovar en cada uso.
Observaciones:	Si no están bien ajustado no protege al trabajador. Se deberán seguir las instrucciones del fabricante respecto al uso apropiado del equipo.
Tipo de filtro necesario:	P2
<b>Protección de las manos:</b>	
EPP:	Guantes de protección
Características:	

# HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Decreto 57 del 9 de febrero de 2019)



## 20777685-ESMALTE GRES O-10579 E01K VERDE P

**Versión: 13**  
**Fecha de elaboración: 28/09/2018**  
**Fecha de versión: 18/12/2023**

**Página 6 de 11**  
**Fecha de impresión: 10/06/2024**

Mantenimiento:	Se guardarán en un lugar seco, alejados de posibles fuentes de calor, y se evitará la exposición a los rayos solares en la medida de lo posible. No se realizarán sobre los guantes modificaciones que puedan alterar su resistencia ni se aplicarán pinturas, disolventes o adhesivos.				
Observaciones:	Los guantes deben ser de la talla correcta, y ajustarse a la mano sin quedar demasiado holgados ni demasiado apretados. Se deberán utilizar siempre con las manos limpias y secas.				
Material:	PVC (Cloruro de polivinilo)	Tiempo de penetración (min.):	> 480	Espesor del material (mm):	0,35
<b>Protección de los ojos:</b>					
EPP:	Gafas de protección con montura integral				
Características:	Protector de ojos de montura integral para la protección contra salpicaduras de líquidos, polvo, humos, nieblas y vapores.				
Mantenimiento:	La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante.				
Observaciones:	Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los oculares, rasgaduras, etc.				
<b>Protección de la piel:</b>					
EPP:	Ropa de protección				
Características:	La ropa de protección no debe ser estrecha o estar suelta para que no interfiera en los movimientos del usuario.				
Mantenimiento:	Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantiza una protección invariable.				
Observaciones:	La ropa de protección debería proporcionar un nivel de confort consistente con el nivel de protección que debe proporcionar contra el riesgo contra el que protege, con las condiciones ambientales, el nivel de actividad del usuario y el tiempo de uso previsto.				
EPP:	Calzado de trabajo				
Características:	Estos artículos se adaptan a la forma del pie del primer usuario. Por este motivo, al igual que por cuestiones de higiene, debe evitarse su reutilización por otra persona.				
Mantenimiento:	El calzado de trabajo para uso profesional es el que incorpora elementos de protección destinados a proteger al usuario de las lesiones que pudieran provocar los accidentes, se debe revisar los trabajador para los cuales es apto este calzado.				
Observaciones:	El calzado de trabajo para uso profesional es el que incorpora elementos de protección destinados a proteger al usuario de las lesiones que pudieran provocar los accidentes, se debe revisar los trabajador para los cuales es apto este calzado.				



### Sección 9 - Propiedades físicas y químicas

#### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas:

Estado físico: - Polvo

Color: Ocher

Olor: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

pH: 6,5-8,5 (10%)

Punto de fusión: >1125 °C

Punto de congelación: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Punto de inflamación: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Tasa de evaporación: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Inflamabilidad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Límite inferior de explosión: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Límite superior de explosión: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Presión de vapor: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Densidad de vapor: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Densidad relativa: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Solubilidad(es): No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Coefficiente de reparto n-octanol/agua: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Temperatura de ignición espontánea: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Temperatura de descomposición: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Viscosidad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Propiedades explosivas: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Propiedades comburentes: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.No aplicable/No

disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.



**20777685-ESMALTE GRES O-10579 E01K  
VERDE P**

**Versión: 13**  
**Fecha de elaboración: 28/09/2018**  
**Fecha de versión: 18/12/2023**

**Página 7 de 11**  
**Fecha de impresión: 10/06/2024**

**Sección 10 - Estabilidad y reactividad.**

**10.1 Reactividad:**

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

**10.2 Estabilidad química:**

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).

**10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:**

El producto no presenta posibilidad de reacciones peligrosas.

**10.4 Condiciones que deben evitarse:**

Evitar cualquier tipo de manipulación incorrecta.

**10.5 Materiales incompatibles:**

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas.

**10.6 Productos de descomposición peligrosos:**

No se descompone si se destina a los usos previstos.

**Sección 11 - Información toxicológica**

**11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:**

**Información Toxicológica de las sustancias presentes en la composición.**

Nombre	Toxicidad aguda			
	Tipo	Ensayo	Especie	Valor
óxido de cinc CAS No: 1314-13-2    EC No: 215-222-5	Oral	DL50	rata/rat	>5000 mg/kg.
	Cutánea	LD50	rata/rat	2000 mg/kg bw
	Inhalación	CL50	rata/rat	>5.7 mg/l (4h.)

a) toxicidad aguda;

Datos no concluyentes para la clasificación.

b) corrosión o irritación cutáneas;

Datos no concluyentes para la clasificación.

c) lesiones oculares graves o irritación ocular;

Datos no concluyentes para la clasificación.

d) sensibilización respiratoria o cutánea;

Datos no concluyentes para la clasificación.

e) mutagenicidad en células germinales;

Datos no concluyentes para la clasificación.

f) carcinogenicidad;

Datos no concluyentes para la clasificación.

g) toxicidad para la reproducción;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única;

Datos no concluyentes para la clasificación.

# HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Decreto 57 del 9 de febrero de 2019)



## 20777685-ESMALTE GRES O-10579 E01K VERDE P

Versión: 13  
Fecha de elaboración: 28/09/2018  
Fecha de versión: 18/12/2023

Página 8 de 11  
Fecha de impresión: 10/06/2024

- i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida;  
Producto clasificado:  
Toxicidad en determinados órganos tras exposiciones repetidas, Categoría 2: Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
- j) peligro por aspiración;  
Datos no concluyentes para la clasificación.

### Sección 12 - Información ecotoxicológica

#### 12.1 Toxicidad

Nombre	Ecotoxicidad			
	Tipo	Ensayo	Especie	Valor
óxido de cinc	Peces	CE50	Ceriodaphnia dubla	0.67 mgZn/L (48) [1]
		CE50	Selenastrum capricornutum	0.21 mgZn/l (72h.) [2]
			[1] PARA PH <7 [2] Para PH>7-8,5	
	Invertebrados acuáticos	EC50	Invertebrados acuáticos	72 - 103 µg/L (96 h)
	Plantas acuáticas	EC50	Algas	300 - 1940 µg/L (96 h)

CAS No: 1314-13-2    EC No: 215-222-5

#### 12.2 Persistencia y degradabilidad

No se dispone de información relativa a la biodegradabilidad de las sustancias presentes.  
No se dispone de información relativa a la degradabilidad de las sustancias presentes.  
No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

#### 12.3 Potencial de bioacumulación

No se dispone de información relativa a la Bioacumulación de las sustancias presentes.

#### 12.4 Movilidad en el suelo

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.  
No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.  
Evitar la penetración en el terreno.

#### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

#### 12.6 Otros efectos adversos

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

### Sección 13 - Información relativa a la eliminación de la sustancia o mezcla

#### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

### Sección 14 - Información relativa al transporte

# HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Decreto 57 del 9 de febrero de 2019)



## 20777685-ESMALTE GRES O-10579 E01K VERDE P

**Versión: 13**  
**Fecha de elaboración: 28/09/2018**  
**Fecha de versión: 18/12/2023**

**Página 9 de 11**  
**Fecha de impresión: 10/06/2024**

Transportar siguiendo la norma Nch 2190/2019.

Transportar siguiendo las normas ADR/TPC para el transporte por carretera, las RID por ferrocarril, las IMDG por mar y las ICAO/IATA para transporte aéreo.

Transportar siguiendo las normas ADR/TPC para el transporte por carretera, las RID por ferrocarril, las IMDG por mar y las ICAO/IATA para transporte aéreo.

**Tierra:** Transporte por carretera: ADR, Transporte por ferrocarril: RID.

Documentación de transporte: Carta de porte e Instrucciones escritas.

**Mar:** Transporte por barco: IMDG.

Documentación de transporte: Conocimiento de embarque.

**Aire:** Transporte en avión: IATA/ICAO.

Documento de transporte: Conocimiento aéreo.

### 14.1 Número ONU.

Nº UN: UN3077

### 14.2 Designación oficial para el transporte de las Naciones Unidas.

Descripción:

UN 3077, SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (CONTIENE ÓXIDO DE CINC), 9, GE III

UN 3077, SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (CONTIENE ÓXIDO DE CINC), 9, GE/E III, CONTAMINANTE DEL MAR

UN 3077, SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (CONTIENE ÓXIDO DE CINC), 9, GE III

### 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

Clase(s): 9

### 14.4 Grupo de embalaje.

Grupo de embalaje: III

### 14.5 Peligros para el medio ambiente.

Contaminante marino: Si



Peligroso para el medio ambiente

Transporte por barco, FEm - Fichas de emergencia (F – Incendio, S – Derrames): F-A,S-F

### 14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

9



90

VC1 Está autorizado el transporte a granel en vehículos entoldados, en contenedores entoldados o en contenedores para granel entoldados.

VC2 Está autorizado el transporte a granel en vehículos cubiertos, en contenedores cerrados o en contenedores para granel cerrados.

5 kg

5 kg

30 kg B



# 20777685-ESMALTE GRES O-10579 E01K VERDE P

**Versión: 13**  
**Fecha de elaboración: 28/09/2018**  
**Fecha de versión: 18/12/2023**

**Página 10 de 11**  
**Fecha de impresión: 10/06/2024**

## 14.7 Transporte a granel de acuerdo a instrumentos de la Organización Marítima Internacional.

### Sección 15 - Información sobre la reglamentación

#### 15.1 Regulaciones nacionales:

D.S.594/00 Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo.  
D.S.148/03 Reglamento sanitario sobre el manejo de residuos peligrosos.  
D.S. 43/15 Reglamento de almacenamiento de sustancias peligrosas.  
D.S. 57/21 Reglamento de Clasificación, Etiquetado y Notificación de Sustancias Químicas y Mezclas Peligrosas.  
MINSAL.  
D.S.298/94 Reglamenta Transporte de Cargas Peligrosas por Calles y Caminos, del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.  
Ley 20920 Ley Marco para la Gestión de Residuos, la Responsabilidad Extendida del Productor y Fomento al Reciclaje.  
Normas: NCH 382/2017, NCH 2190/2019, NCH 2245/2021, NCh1411/4.

#### 15.2 Regulaciones internacionales:

Reglamento (CE) 1272/2008 del parlamento europeo y del consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006.

El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.

### Sección 16 - Otras informaciones

Texto completo de las frases H que aparecen en la sección 3:

H360	Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto.
H372	Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Códigos de clasificación:

Aquatic Acute 1 : Toxicidad aguda para el medio ambiente acuático, Categoría 1  
Aquatic Acute 2 : Toxicidad aguda para el medio ambiente acuático, Categoría 2  
Aquatic Chronic 1 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 1  
Aquatic Chronic 2 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 2  
Repr. 1B : Tóxico para la reproducción, Categoría 1B  
STOT RE 1 : Toxicidad en determinados órganos tras exposiciones repetidas, Categoría 1  
STOT RE 2 : Toxicidad en determinados órganos tras exposiciones repetidas, Categoría 2

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos SGA/GHS:

Peligros físicos	Conforme a datos obtenidos de los ensayos
Peligros para la salud	Método de cálculo
Peligros para el medio ambiente	Método de cálculo

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

# HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Decreto 57 del 9 de febrero de 2019)

## 20777685-ESMALTE GRES O-10579 E01K VERDE P



**Versión: 13**  
**Fecha de elaboración: 28/09/2018**  
**Fecha de versión: 18/12/2023**

**Página 11 de 11**  
**Fecha de impresión: 10/06/2024**

### Abreviaturas y acrónimos utilizados:

- ADR: Acuerdo europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.  
DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.  
DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.  
EC50: Concentración efectiva media.  
EPP: Equipo de protección personal.  
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo.  
ICAO: Organización de Aviación Civil Internacional.  
IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.  
LC50: Concentración Letal, 50%.  
LD50: Dosis Letal, 50%.  
PNEC: Predicted No Effect Concentration, (concentración prevista sin efecto) concentración de la sustancia por debajo de la cual no se esperan efectos negativos en el comportamiento medioambiental.  
RID: Regulación concerniente al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.  
bw: Peso corporal  
CEN: Comité Europeo de Normalización.  
COV: Compuestos orgánicos volátiles.  
LPA: Límite Permisible Absoluto.  
LPP: Límite Permisible Ponderado.  
LPT: Límite Permisible Temporal.  
LTB: Límite de Tolerancia Biológica.  
MARPOL 73/78: Convenio Internacional para prevenir la contaminación en el mar por los Buques; de 1973 y modificado por el Protocolo de 1978.  
OMI: Organización Marítima Internacional.  
CE: Comunidad Europea.

La información de esta Hoja de datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.